

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33366 *BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 10 de noviembre de 2010, se convoca Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta el día 2 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de la Propuesta del Consejo sobre la cuantía de la retribución a los Administradores para el ejercicio de 2011.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, bien en el domicilio social, bien en el que designen, al amparo de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 11 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A100083324-1